



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 000906

Litueche, 03 de julio del 2017

Dideco N°:092

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- El Programa social de la oficina de la mujer 2017, dentro de sus actividades cuenta con talleres de Capacitación para las mujeres de la comuna.
- La oficina de la mujer ha desarrollado progresivamente talleres, con el objetivo de dotar a la mujer de herramientas de trabajo además se realiza un trabajo preventivo y de promoción de derechos de las mujeres y sus hijos o grupo familiar.
- Dar conocimiento para que las mujeres de la comuna de Litueche tengan una mejor calidad de vida.
- El decreto N°1571 de fecha 16 de diciembre del 2016, en acuerdo 128 de la sesión ordinaria N°144 del Honorable Concejo Municipal de Litueche de fecha 16 de noviembre del 2016 que aprueba Presupuesto Municipal.
- El Certificado de Disponibilidad N° 208.

VISTOS:

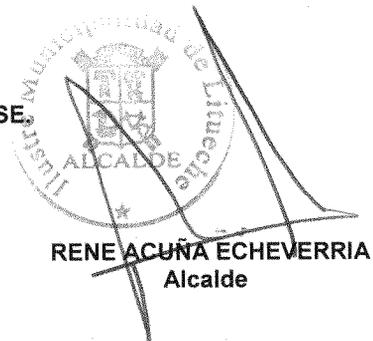
Las normas consagradas en la ley N° 19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios y su Reglamento, Artículo 10, N°7, letra J.y ART.51. El Decreto Alcaldicio N°1550, de fecha 6 de diciembre del 2016. Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, incluidas sus modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBESE LA CONTRATACIÓN MEDIANTE TRATO DIRECTO**, la compra de materiales, telas, , napa, algodón,tul cancan, , para taller municipal de corte y confección.
2. **GÍRESE ORDEN DE COMPRA**, a través del Portal de Chile Compra, a RODOLFO ENRIQUE GIDI HADA . Rut 6.196.042-2, por la suma de \$ 400.000.- (cuatrocientos mil pesos), IVA incluido.
3. **IMPÚTESE**, el gasto al presupuesto vigente año 2017, al subtítulo 24, ítem 01, asignación 008 con cargo al programa social, subprograma oficina de la mujer.


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/PVV/jmy/
DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Adquisiciones
- Departamento de Finanzas
- Archivo DIDECO
- Archivo Programa Medio Ambiental

